

## SESION ORDINARIA Nº 008 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 25 de Febrero del año 2013, y siendo las 15:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 08, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Jorge Aguilera Gatica, Primer Concejal, por permiso administrativo del Presidente Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Rodrigo Aguayo Salazar  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz  
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.  
Sr. Leonardo Torres Palma.

Alcalde (S), Sra. Patricia Vergara Gómez, Administradora Municipal

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Sr. Jorge Aguilera: consulta si hay observaciones al acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria Nº 07 del 04/02/13.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.  
Sr. Leonardo Torres; aprueba  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ord. Nº 07, del 04/02/2013.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

Secretario Municipal, da lectura a solicitud del Club Unión Batuco, quien solicita una subvención de \$ 350.000, para la realización de la semana Batucana, que se desarrollará en el mes de febrero.

Secretario Municipal, señala que esta actividad del Club Deportivo Unión Batuco, quedó fuera de la licitación del Carnaval, porque la solicitud se debía presentar en Diciembre. Por lo tanto, la alternativa es otorgar una subvención.

Sr. Rodrigo Aguayo; señala que la fecha que se indica en la nota fue modificada para marzo, pero si se le otorga una subvención ahora, quedaría sin subvención para el resto del año. Alguien del municipio debería ser responsable de tener contacto con las organizaciones. Pero debería buscarse otra solución, para no perjudicar al Club.

Sr. Leonardo Torres; se debería conversar con don Pablo Bustos, productor del Carnaval de Verano de Ñipas, porque la oferta que presentó fue muy pobre y se podría llegar a un arreglo con él de poner una orquesta en la fiesta Batucana, al igual como se hizo con los otros sectores.

Sr. Gerardo Vásquez; Primero es verificar en qué fecha van a realizar la actividad, ya que la fecha indicada en la solicitud ya pasó, pero no hay problemas de darle más de una subvención en el año, siempre y cuando la rindan.

Sr. Jorge Aguilera; Yo no concuerdo mucho, porque hay acuerdo y está en acta, que una subvención por institución anual.

Sr. Claudio Rabanal; señala que tenemos reunión el día jueves y debemos traer más antecedentes del tema y resolverlo, con el Alcalde Titular.

Sr. Rodrigo Aguayo; señala que en estos momentos Batuco esta creído que está dentro del Carnaval.

Sr. Patricia Vergara; señala que pide la palabra porque hay que hacer dos aclaraciones, en el ítem de subvenciones del presupuesto municipal, solo hay M\$ 10.000, y están destinados al pago del arriendo del hogar en Concepción. Lo otro es que el productor se ganó una licitación pública y no se puede modificar el contrato, agregándoles más artistas y en ese sentido muy difícil pedirle al productor que aumente otra actividad que no estaba considerada en la propuesta. Hay que ver el tema presupuestario de los \$ 350.000 y hay una segunda correspondencia que es de Bomberos que también solicitan recursos y por eso se debe tener cuidado para ver de dónde sacamos recursos.

Sr. Jorge Aguilera, sugiere que la directiva de Batuco venga a conversar con don Carlos Garrido que llega mañana y el jueves se resuelve, y lo otro es que están fuera de plazo.

Sr. Gerardo Vásquez; hay que buscar la forma de costear la subvención y que el municipio buscará la forma de constatarse de inmediato con el Club, y por el valor que están solicitando es menor a 10 UTM y se puede hacer con tres cotizaciones y se pueden llevar a los Felinos.

Se integra a la Sesión el Concejal don Víctor Rabanal.

Sr. Jorge Aguilera; señala porque no aprobamos la solicitud y el jueves aprobamos la modificación presupuestaria, para no perjudicar el Club Batuco.

Sr. Víctor Rabanal; primero pedir las disculpas necesarias por el atraso y en segundo lugar yo no estoy en desacuerdo que se le entregue esta subvención al Club Deportivo, pero con esto nosotros pasamos a llevar en cierta forma al reglamento o las decisiones que toma el Concejo o que toma el municipio con respecto a estas subvenciones, no hay que olvidar que hoy día comenzamos la última semana del mes de febrero. Me parece tremendamente poco respetuoso, desde su punto de vista que esto se venga a solicitar la última semana de febrero para hacer esta actividad. Cuando Batuco había realizado en años anteriores esta actividad, hay una excusa porque el Presidente trabaja o se había olvidado, para mí eso no es una explicación. Se viene a consultar al Concejo y nos vemos en la obligación de aprobar o no con una modificación presupuestaria para aprobar los recursos.

Sr. Claudio Rabanal; señala que Nueva Aldea ha sido favorecido, El Playa ha sido favorecido, Paso Hondo ha sido favorecido, San Ignacio y que pasa si Unión Ñipas solicita o el Ferro solicita, la consulta es si también se les va aprobar a todos.

Sr. Jorge Aguilera, señala que hay dos situaciones, el Concejo aprueba una subvención anual para cada institución y por eso era lo que decía hace un rato atrás, el Alcalde tiene que conversar con la directiva para ver como lo van aprobar esto, como subvención o como actividad de verano del carnaval, porque si se toma como actividad de verano del carnaval.

Secretario Municipal; señala que debería ser a través de subvención independiente a que rinda y solicite otra subvención

Sr. Jorge Aguilera, señala que se apruebe como actividad de verano del Carnaval y tendría que realizarse una modificación presupuestaria para aumentar el ítem de actividades del carnaval.

Sr. Leonardo Torres, señala que si se aprueba como actividad del carnaval y después viene el Alcalde y aprueba la subvención, se perjudica a la institución.

Sr. Víctor Rabanal; desde su punto de vista, él comparte lo que estaba planteando don Claudio Rabanal, dos o cuatro instituciones deportivas, que así decía que se le puede entregar esta subvención especial para la contratación de orquestas, pero estos Clubes también van a tener la posibilidad de participar en proyectos comunales o el fondeportes y no van a tener ningún resquicio de no poder postular y cree que vamos a tener que ordenar este tema para el día de mañana, porque todos los clubes deportivos van a querer hacer una actividad en algún punto de la comuna y mas encima van a obtener esta subvención y más encima van a poder postular a los otros fondos y las subvenciones desde su punto de vista se ven una vez en el año.

Secretario Municipal, señala que la segunda alternativa, es de tomarla como actividad de verano, que lo es, porque siempre Batuco ha celebrado su semana Batucana y el municipio hace la contratación de la orquesta.

Sr. Leonardo Torres, es lo más viable.

Sr. Rodrigo Aguayo, sugiere de considerarlo dentro de las actividades de verano, porque recién estaba en conversaciones con el dirigente deportivo y que había conversado con el Alcalde y no había problema. Había llegado atrasada la solicitud, pero que estaba considerado dentro del verano 2013.

Sr. Jorge Aguilera, somete a votación la solicitud del Club Deportivo Unión Batuco, aprobando como una actividad de verano la semana Batucana, pero más adelante se tiene que regularizar esta situación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba, con la insistencia de que se tiene que ordenar de alguna u otra forma, porque se le puede dar una dualidad de proyectos a los Clubes Deportivos.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión; Se aprueba la solicitud de Batuco, como una actividad del carnaval 2013, para la contratación de una orquesta, para el día del baile.

2.- Se da lectura por parte del Secretario Municipal, a una carta enviada por el Cuerpo de Bomberos de Ñipas, al Alcalde y Honorable Concejo, solicitando subvención o aporte municipal, de \$ 1.800.000, para los siguientes requerimientos o necesidades que tienen Bomberos.

- Materiales de construcción para el cuartel de la 2ª Compañía de La Concepción, por concepto de traslado.

- Combustibles para carros aljibes, ya que reparten agua potable a la comunidad.
- Alimentación al personal de guardia por la temporada de verano.
- Implementación de ropa institucional y elementos de protección personales.

Secretario Municipal; señala que el municipio, por esta temporada de verano ha solicitado a Bomberos la cooperación en la distribución de agua potable rural, en varios sectores de la comuna y por esa razón, Bomberos de Ñipas, necesita un aporte municipal para solventar los gastos de petróleo para mover los camiones aljibes.

Sr. Jorge Aguilera; señala que esta en conocimiento que los camiones aljibes de Bomberos están apoyando al municipio, sobre todo en el sector Alto Centro, Lomas Coloradas y Carrizales y su nuevo cuartel lo están haciendo a puro ñeque.

Sr. Rodrigo Aguayo; señala que en años anteriores todo el carnaval se le daba a Bomberos.

Sra. Patricia Vergara, señala que este año se le invitó a trabajar en el carnaval y no aceptaron.

Sr. Rodrigo Aguayo, que en esto nos podemos entrapar, porque la nota dice Sr. Alcalde, y el Alcalde le propone al Concejo Municipal, si en las arcas municipales hubiera billete, pero nosotros no podemos tomar una determinación en este tema.

Sra. Patricia Vergara, señala que igual nosotros teníamos una propuesta, porque más adelante ustedes van a ver el saldo inicial de caja y ahí hay un monto y ese monto lo queríamos proponer para una subvención a Bomberos.

Sr. Claudio Rabanal; se están haciendo hartas cosas en Bomberos, estoy informado, además se están pagando finiquitos, se está formando una nueva Compañía donde hay que comprar implementos y eso es sumamente caro. Antiguamente Bomberos recibía subvención del municipio y participaba en los carnavales, pero queda utilidad para mantenerse un tiempo, no es una cantidad para solucionar problemas graves y el tema de Bomberos hay que tomarlo muy consciente.

Secretario Municipal, señala que la institución de Bomberos de Ñipas, no se ha inscrito en los Registros de la Instituciones Receptoras de Fondos Públicos, la ley salió por el año 2007, y hasta la fecha Bomberos de Ñipas no se ha inscrito.

Sr. Gerardo Vásquez; que a Bomberos se le puede dar por otro ítem y no el de subvenciones, el aporte que requieren. En este sentido sería bueno de dárselo así, porque el ítem de subvenciones hay M\$ 10.000, y esos se van ir todos para el Hogar estudiantil. Sugiere que el día jueves, se puede ver con Bomberos de cuanta plata necesitan para el año.

Sr. Jorge Aguilera, el día jueves Bomberos, informe de cuanto es lo que solicita para el año y ahora le podríamos aprobar esto, o sumarlo a lo otro.

Sr. Claudio Rabanal; viendo el orden que se está obteniendo, dentro del Cuerpo de Bomberos y las necesidades, creo que M\$ 5.000, sería una cantidad prudente para el año.

Sr. Jorge Aguilera, indica que podemos aprobar esto y que se incluya dentro de los M\$ 5.000, para Bomberos, es urgente el petróleo para el apoyo en la distribución de agua potable.

Sra. Patricia Vergara; señala que en este momento solo disponemos de M\$ 500, para el aporte a Bomberos y no podemos comprometernos por lo que están solicitando.

Sr. Leonardo Torres, indica que están solicitando M\$ 1.800, que no se pueden aprobar en estos momentos, yo creo que debemos esperar una nueva solicitud de ellos por un monto general, y ahí se hace el desglose, pero en estos momentos se le aprueban los M\$ 500.

Sr. Claudio Rabanal; señala que lo veamos el día jueves y Bomberos regulariza su situación.

Sr. Jorge Aguilera; lo dejamos para el día jueves y Bomberos hace su inscripción.

### 3.- ENTREGA DE INFORMES.

Sra. Patricia Vergara; señala que tiene dos informes uno solicitado por el Concejal don Víctor Rabanal, sobre la hortalizas que fueron afectadas por una epidemia, producto de la sequía y si alguien necesita una copia se la pide al Concejal Rabanal.

El segundo informe, está relacionado con la diferencia que se produjo en la primera licitación de la contratación de artistas para el carnaval de verano y la segunda licitación que fue adjudicada por M \$ 19.635. El informe fue solicitado por el Concejal Rabanal y quiero informar que el municipio está con atribuciones para hacer modificaciones internas dentro de un mismo ítems, que en este caso fue de Actividades Municipales, considerando que dentro del año aumentar los ítems que disminuyeron, no fue el total que se sacó de cada ítems.

El informe de finanzas que está pendiente, el colega solicito presentarlo el día 28 y como está dentro de los plazos para presentarlo, el encargado de control presentara el estado financiero hasta diciembre del 2012.

Sr. Gerardo Vásquez; señala que solicitó un informe hace varias semanas, una fue la evaluación del Concurso del Vino y lo otro era que el Departamento de educación entregara información de cuántos son los profesores que se van y eso cuánto significa en ahorro de sueldo y que se indique cuántos profesores que jubilaron van a ser reemplazados, un ejemplo el ahorro de los profesores que jubilaron fueron M\$ 120.000, pero de esos se van a gastar M\$ 30.000, para reemplazar profesores y que se están ahorrando M\$ 90.000, para que se reflejen al final del año. Es para que educación no continúe aumentando sus costos o el aporte municipal que se les traspasa. También sugiere que para la Sesión del día jueves, estuviera don José Fuentealba, para que informe.

Sra. Patricia Vergara; señala que se compromete a solicitar el informe, pero consulta si aprobaron el Padem.

Sr. Gerardo Vásquez; señala que si.

Sr. Patricia Vergara; y como se consulta si todo debe estar explicado en el Padem.

Sr. Gerardo Vásquez; el Padem el año pasado se aprobó apurado, reconociendo que fue culpa de nosotros que estábamos en plena campaña y la mirada que le di, fue muy baja.

Sr. Leonardo Torres, recuerda que en la primera Sesión cuando nos tocó aprobar el presupuesto municipal, dentro de ese presupuesto vio unas irregularidades y solicitó un informe que nunca llegó, sobre funcionarios que estaban contratados en un Departamento y están cumpliendo funciones en otro Departamento y eso pasa en Educación, que hay funcionarios contratados por educación y que no cumplen funciones educación, están en otro lado y que pasa ahí se dispara el presupuesto. Por eso se solicito un informe que le indicara cuantas personas trabajan en el cementerio, en educación, en salud, cuánto ganan y las que no están cumpliendo en su departamento.

Sra. Patricia Vergara, señala que este tema lo conversemos cuando venga el Jefe de Educación, porque en este momento solo se están haciendo conjeturas.

Sr. Jorge Aguilera, tiene entendido que esa gente que trabaja para el municipio se paga con recursos municipales y no con la plata que llega a educación.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que es importante que el jueves, este el Jefe del Daem, porque a estas alturas se sabe de matrícula para este año y de un informe previo.

#### 4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA.

Secretario Municipal, señala que la primera modificación presupuestaria, corresponde a una entregada en la última Sesión y que corresponde a la creación del ítem Construcción de Atraveso Ferrocarril, Nueva Aldea, por M\$ 12.000, por disminución de gastos.

Sr. Jorge Aguilera, si no hay dudas con respecto a la modificación, se somete a votación:

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Conclusión: se aprueba la siguiente modificación presupuestaria por disminución de gastos y creación del ítem Construcción Atraveso Ferrocarril, Nueva Aldea.

#### GASTOS

		AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
2153102002001000	Estudio diseño APR sector Puente Amarillo		2.900.-
2153102002002000	Estudio Diseño APR sector Alto Centro		2.900.-
2153102002013000	Estudio Diseño APR sector Lomas Coloradas		900.-
2153102002006000	Capacitación manejo sistema APR Comunal		400.-
2153102003004000	Aporte Reposición CESFAM de Ñipas		1.000.-
2153102003005000	Aporte Reposición Gimnasio Municipal		1.000.-
2153102004001002	Instalación Alcantarillas, Varios Caminos Comunales		1.400.-
2153102004001003	Roce 50 Km., Caminos Vecinales		900.-
2153102004001004	Limpieza Varios Canales de la Comuna		600.-
2153102004003001	Construcción Atraveso Ferrocarril Nueva Aldea	12.000.-	
	Totales Iguales	12.000.-	12.000.-

#### - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE APROBACION DEL SALDO INICIAL DE EDUCACION.

Secretario Municipal; presenta la segunda modificación presupuestaria que pertenece al Departamento de educación y corresponde a La distribución del saldo inicial de caja del 2013, y está presente la Sra. Paola Lavanderos, Jefe de Finanzas de Educación.

Sr. Víctor Rabanal: consulta por el ítem vestuario, accesorios pro-retención de M\$ 9.752.

Sra. Paola Lavanderos; señala que son los recursos que viene para los alumnos que están en el programa de pro-retención, es para comprar útiles escolares, uniformes, útiles de aseo, etc.

Sr. Gerardo Vásquez; consulta si se llevan cuentas corrientes separadas, en educación.

Sra. Paola Lavanderos; solo por la SEP, se lleva cuenta aparte.

Sr. Jorge Aguilera; somete a votación la modificación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Conclusión: se aprueba la siguiente modificación presupuestaria por la distribución del saldo inicial de caja, del Departamento de Educación.

<b>INGRESOS</b>			<b>MM\$</b>
<b>CODIGO CUENTA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>AUMENTA</b>
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA		18,511
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>18,511</b>
<b>GASTOS</b>		<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>CODIGO CUENTA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>DISMINUYE</b>
215-21-02-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA	82	
215-21-02-005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	405	
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	575	
215-22-01-001-001-000	ALIMENTOS DAEM	502	
215-22-01-001-002-001	ESC. G-350 EL LAUREL	300	
215-22-01-001-002-002	LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	300	
215-22-01-001-002-003	ESCUELA BASICA ÑIPAS	300	
215-22-01-001-002-004	ESCUELA F-92 NUEVA ALDEA	300	
215-22-01-001-002-005	ESCUELA G-89 VEGAS DE CONCHA	300	
215-22-01-001-002-006	ESCUELA G-90 RANQUIL	300	
215-22-01-001-002-007	ESCUELA G-91 SAN IGNACIO DE P.	300	
215-22-01-001-002-008	ESCUELA G-93 EL CENTRO	300	
215-22-01-001-002-009	ESCUELA G-81 CHECURA	300	
215-22-01-001-002-010	ESCUELA G-94 BATUCO	300	
215-22-02-002-002-000	VESTUARIO, ACCESORIOS PRO-RETENCION	9,752	
215-22-04-010-002-001	ESC. G-350 EL LAUREL	172	
215-22-04-010-002-002	LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	172	
215-22-04-010-002-003	ESCUELA BASICA ÑIPAS	172	
215-22-04-010-002-004	ESCUELA F-92 NUEVA ALDEA	172	
215-22-04-010-002-005	ESCUELA G-89 VEGAS DE CONCHA	172	
215-22-04-010-002-006	ESCUELA G-90 RANQUIL	172	
215-22-04-010-002-007	ESCUELA G-91 SAN IGNACIO DE P.	172	
215-22-04-010-002-008	ESCUELA G-93 EL CENTRO	172	
215-22-04-010-002-009	ESCUELA G-81 CHECURA	172	
215-22-04-010-002-010	ESCUELA G-94 BATUCO	172	
215-22-08-007-002-001	ESC. G-350 EL LAUREL	212	
215-22-08-007-002-002	LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	212	
215-22-08-007-002-003	ESCUELA BASICA ÑIPAS	567	
215-22-08-007-002-004	ESCUELA F-92 NUEVA ALDEA	212	
215-22-08-007-002-005	ESCUELA G-89 VEGAS DE CONCHA	212	
215-22-08-007-002-006	ESCUELA G-90 RANQUIL	212	
215-22-08-007-002-007	ESCUELA G-91 SAN IGNACIO DE P.	212	
215-22-08-007-002-008	ESCUELA G-93 EL CENTRO	212	
215-22-08-007-002-009	ESCUELA G-81 CHECURA	212	
215-22-08-007-002-010	ESCUELA G-94 BATUCO	212	
	<b>SUB TOTAL MM\$</b>	<b>18,511</b>	<b>-</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>18,511</b>	<b>18,511</b>

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE APROBACION DEL SALDO INICIAL DE SALUD.

Sr. Carlos Fuentes, señala que presenta la distribución del saldo inicial de caja por M\$ 1.000, el cual se va directamente a sueldos bases, por la misma cantidad.

Sr. Jorge Aguilera; somete a votación la modificación del saldo inicial.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Conclusión: se aprueba la siguiente modificación presupuestaria por la distribución del saldo inicial de caja, del departamento de salud.

**DISTRIBUCION DEL SALDO INICIAL DE CAJA**

<b>INGRESOS</b>	<b>M \$</b>
-----------------	-------------

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>DISMINUCION</b>
---------------	---------------------	----------------	--------------------

<b>115-15-00-000-000-000</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>1.000.-</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>1.000.-</b>	

<b>GASTOS</b>	<b>M \$</b>
---------------	-------------

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>DISMINUCION</b>
---------------	---------------------	----------------	--------------------

<b>215-21-01-001-001-000</b>	<b>SUELDOS BASE</b>	<b>1.000.-</b>	
		<b>1.000.-</b>	

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE APROBACION DEL SALDO INICIAL DEL CEMENTERIO.



Sra. Gloria Escobar, Jefe de Finanzas del Cementerio, presente en la Sesión señala que se presenta una modificación por la distribución del saldo inicial de caja por M\$ 3.096.

Sr. Jorge Aguilera, sugiere de comprar un contenedor más grande para el Cementerio, porque el 1º de noviembre se hizo chico y hubo reclamos de la gente que había mucha basura en las entradas.

Sr. Gerardo Vásquez; sugiere de comprarle ropa a los funcionarios del cementerio para que se distingan, cuando hay funerales.

Sr. Jorge Aguilera; somete a votación la modificación del saldo inicial.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Conclusión: se aprueba la siguiente modificación presupuestaria por la distribución del saldo inicial de caja, del departamento Cementerio.

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREAS DE GESTIÓN	
						01 GESTIÓN	TOTAL (M\$)
21					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		
	03				<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>		
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo		
			001		Sueldo Liquido		2.000
			002		Aporte Empleador		
			003		Remuneraciones Variables		50
			004		Aguinaldos y Bonos		
				003	Bono Escolaridad		200
				999	Otras		120
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		
	02				<b>TEXTILES, VESTUARIO Y PRENDAS DIVERSAS</b>		
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		100
		003			Calzado		100
	03				<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>		
		002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación		56
		999			Para Otros		
	04				<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>		
		001			Materiales de Oficina		70
		007			Materiales y Útiles de Aseo		20
	06				<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION</b>		
					Mantenimiento y Reparación de Edificacion		100
	08				<b>SERVICIOS GENERALES</b>		
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes		
			001		Pasajes		50
	11				<b>SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>		
		002			Cursos de Capacitación		150
	12				<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO</b>		

		002			Gastos Menores		80
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	01				TERRENOS		
	04				MOBILIARIO Y OTROS		
		001			Máquinas y Equipos de Oficina		
		999			Otras		
31					INICIATIVAS DE INVERSION		
	02				PROYECTOS		
35					SALDO FINAL DE CAJA		
					TOTAL GASTOS		3.096

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Sr. Elson Inostroza, Jefe de Finanzas del Municipio, presenta dos modificaciones presupuestarias, una por la distribución del saldo inicial por M\$ 9.308, y la segunda por M\$ 10.100, que corresponden a fondos que llegaron de la Subdere para Asistencia Técnica del Saneamiento Sanitario, por M\$ 4.600, y Apoyo Técnico Ejecución Proyectos Comuna de Ranquil, por M\$ 5.500.

Sr. Jorge Aguilera, somete a votación las modificaciones.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba  
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba  
 Sr. Leonardo Torres; aprueba  
 Sr. Víctor Rabanal; aprueba  
 Sr. Jorge Aguilera; aprueba

Conclusión: se aprueba las siguientes modificaciones presupuestarias por la distribución del saldo inicial de caja, y de los recursos enviados por la Subdere.

MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	9.308.-

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
2153102004013000	Reparación casa de la Cultura	360.-	
2153102002014000	Diseño Const. Casetas Sanitarias El Centro-Cementerio	7.140.-	
2153102004003001	Luminarias Nueva Aldea (Auto.)	1.000.-	
2153501000000000	Saldo Final de caja	808.-	
	Total	9.308.-	
	Totales Iguales	9.308.-	9.308.-

MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJ. BARRIOS (SUBDERE)	10.100

	TOTAL	10.100
--	-------	--------

GASTOS		AUMENTA
215-31-02-002-010-000	ASIT. TECNICA SANEAMIENTO INTEGRAL SANITARIO	4.600
215-31-02-002-012-000	APOYO TECNICO EJECUCION PROYECTOS COMUNA DE RANQUIL	5.500
	TOTAL	10.100

#### 5.- TEMA: CARNAVAL.

Sr. Rodrigo Aguayo, sobre el carnaval, los sectores no se puede quejar, porque recibieron de todo, solo quedo aislado Ñipas, pero queda el baile que viene solo gente de fuera. Pero no se puede quitársele el peso a Ñipas para el próximo año. Además, nosotros aprobamos el presupuesto anual, donde están las actividades del carnaval.

Sr. Gerardo Vásquez; hacer una evaluación ahora del carnaval, es apresurado porque todavía faltan actividades que desarrollar. Pero quiere sugerir, para los días que faltan, que la entrada del día viernes y sábado, sea de \$ 500, por la parrilla de artista que estuvo muy liviana para este carnaval y por eso la sugerencia.

Sr. Claudio Rabanal, consulta quien o que institución va a cobrar las entradas en el día del show y el baile.

Sra. Patricia Vergara, responde que el Departamento de Bienestar del municipio, ya que Bomberos respondió que no y también informar que el día viernes el bar, lo tiene a cargo la Junta de Vecinos de La Concepción, lo habían solicitado con anterioridad, un solo día.

Sr. Claudio Rabanal; no concuerda con el Concejal Vásquez, de que se cobre \$ 500 y no se cobren los \$ 1.000, la gente igual va a asistir al baile, porque habiendo trago y bailoteo la gente va igual, bastante gente se ha ido, pero igual vienen. Yo mantengo la idea de que se cobre los \$ 1.000, esto ya está decidido y asumamos ésto, porque la licitación se hizo muy tarde y todos los artistas ya estaban contratados, esperemos que esto termine bien y así tener presente para el próximo año de darle una mejora a estas actividades.

Sr. Leonardo Torres; poco puede decir porque no he participado en algunos eventos, pero todo en carnaval aquí en Ñipas ha sido un fracaso. Ñipas lo estamos matando, Celulosa tiene que aportar para estas actividades, porque nos mató el turismo en el río con la contaminación y debe ponerse con lucas. Hay molestias grandes en los comerciantes por la falta de turistas, se debe ser más enérgico para mejorar el carnaval y la comuna.

Sr. Víctor Rabanal; concuerda con el Sr. Torres y discrepa con el Concejal de que todos somos responsables, pero somos responsables porque aprobamos una cantidad de recursos para hacer el carnaval, pero el Alcalde debe ir a la radio y dar las razones que fue una idea nueva que se quiso implementar y no resulto. Concuerda con el Concejal Vásquez, de que se cobre \$ 500. En Nueva Aldea, paso lo mismo se cobro todos los días y los artistas no fueron exitosos y puros dobles. Sobre las actividades, le preocupa algo que se enteró la semana pasada, sobre un baile de danza que se realizó en Ñipas, donde había un computador para poner música, y el protector de pantalla del computador era un órgano masculino, no se sabe si fue en la escuela o en el Liceo. Le gustaría saber si se hizo una investigación de los hechos, porque habían niños chicos presentes, cuando se abrió el pantalla.

Sra. Patricia Vergara; el hecho ocurrió en un computador personal de un funcionario, que ocupa en otras actividades, pero el reclamo lo hicieron las encargadas de las danzas, en forma verbal, pero se les solicitó que el reclamo lo hicieran por escrito, para hacer una investigación y no ha llegado nada hasta el momento.

Sr. Jorge Aguilera; señala que fue el primero en pedirle al Alcalde que sean gratis los eventos que no se han desarrollado, los problemas que han ocurrido y la responsabilidad la ha asumido. La licitación de la parrilla se hizo en cuatro paredes, no se le explicó al Concejo sobre la parrilla de artistas, solo estamos para aprobar platas; para algunas cosas nos toman en cuenta y para otras no. Se gastaron casi M\$ 20.000, y la culpa aquí es de todos, incluyendo funcionarios. Pero la idea es que no se cobre el fin de semana y sea todos gratis.

Sr. Claudio Rabanal; insiste en que se debe cobrar entradas, tiene harta experiencia en el cobro, por bomberos y debe haber una selección de gente y además se deben solventar gastos con las entradas.

Sr. Leonardo Torres, es obvio que tiene que cobrarse porque hay gastos, pero si no entra nadie, estos gastos se debían haberse incluido en el presupuesto, mi opinión que esto sea gratis el evento del sábado.

PUNTOS VARIOS.

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Cuando se premio a la danza circense, se entregó un diploma por parte del municipio, pero se debió haber entregado algo mejor o haberse entregado el diploma enmarcado, aunque se gaste un poco más.

2.- Sobre los informes falta uno que se solicitó sobre el avance en la ejecución de los proyectos.

3.- También hay un informe solicitado hace un tiempo atrás, y que no se ha entregado sobre la calidad del agua potable de Ñipas.

Sr. Rodrigo Aguayo.

1.- Buscar alternativas para vuelva la confianza a la gente de la comuna, que sufrió daños por el terremoto, hay gente que está quedando fuera de los subsidios y algunas personas han fallecidos esperando su casa.

Solicito que la encargada de vivienda entregue un listado de la gente que aún no ha recibido su vivienda y en qué situación se encuentra en el proceso de postulación.

Sr. Jorge Aguilera; consulta a los miembros del Concejo, si aprueban el informe solicitados por don Rodrigo Aguayo.

Se aprueba por todos los Concejales, que están presentes en la Sesión.

2.- En todos los Concejos va a solicitar la fecha de cuándo se va a obtener una cancha empastada para nuestros deportistas.

3.- Solicitar que se revise la solicitud de subvención de la Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Consultar, si se hizo llegar las felicitaciones que se solicitaron hace un tiempo atrás a la Asociación de Fútbol de Ránquil.

Secretario Municipal, señala que no.

2.- Sobre las máquinas que ha adquirido el municipio, consulta quienes son las personas que escogen las marcas de las maquinarias.

Secretario Municipal, antes de presentar proyectos de adquisición de maquinarias, se hacen cotizaciones.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Solicitud de vecino del sector Paso Hondo, don Haroldo San Martín, necesita que los maestros de apoyo del municipio le armen una mediagua que traslado de otro lugar.

2.- El Señor Guido Henríquez, necesita la máquina retroexcavadora para que le haga un plano para una nueva casa de subsidio.

Secretario Municipal; señala que la persona debe solicitar a la Junta de Vecinos donde pertenece, que le firme una solicitud de retroexcavadora y presentarla al municipio.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- Hace bastante tiempo solicitó el informe sobre la contaminación de Celulosa.

2.- Insistir en los teléfonos para los nuevos Concejales y la renovación para los antiguos.

Secretario Municipal, señala que los iphone 4, tienen un costo d \$ 369.990, por cada equipo; por lo tanto se está viendo otro equipo que sería un blackberry 9200, sin costo para el municipio, se solicitaron los dos para los nuevos Concejales.

3.- Insistir en visitar a terreno para ver las obras que se están ejecutando, por parte de los Concejales. Se está construyendo una sede social, en Carrizales, un proyecto grande en Nueva Aldea; ver las casas de reconstrucción y que la gente que es beneficiada presente sus dudas en terrenos sobre los proyectos.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- Quiere solicitar al Secplan, los deportistas han solicitado, un pasto sintético en la Multicancha de la Plaza Parque.

2.- En Nueva Aldea, donde está el estadio hay un sitio que es municipal o no.

Secretario Municipal, señala que todo el terreno del estadio hasta donde está el pavimento viejo, es del municipio. Y si consulta por el posible terreno a Bomberos está al lado de la casa del Director de la Escuela de Nueva Aldea.

Se cierra la Sesión a las 18:34 horas

JOSE A. VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL